



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS DE LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX</b>
<b>DÍA:</b>	<b>Lunes 16 de Noviembre de 2020</b>	<b>HORA:</b>	<b>20:30</b>

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 14/09/2020

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 08/09/2020 AL 11/11/2020 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO

3. Mociones del presidente:

- o 3.1. *INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, A RENOVAR DE MANERA URGENTE LA RED DE ALCANTARILLADO Y DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PEDANIA DE LOS RAMOS*
- o 3.2. *INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, CONCEJALÍA DE CULTURA Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO, A QUE ESTUDIE Y VALORE LOS LOCALES DE LA PEDANIA Y ADQUIERA LA PROPIEDAD DE ALGUNO DE ELLOS PARA LA CREACIÓN DE UN AULA DE ESTUDIO*
- o 3.3. *INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, SERVICIO DE TRÁFICO, A QUE NOTIFIQUE A ESTA JUNTA MUNICIPAL SOBRE LA RESOLUCIÓN DE TODAS LAS PETICIONES PENDIENTES REALIZADAS DESDE HACE 3 AÑOS*
- o 3.4. *INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, SERVICIO DE ESTADÍSTICA, A QUE NOMBRE TODOS Y CADA UNO DE LOS CAMINOS Y CARRILES PROPUESTOS EN LA MOCIÓN DEL PASADO AÑO 2017*

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

**Mociones del grupo PSOE:**

- o 4.1. *INSTAR A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, A INICIAR LOS TRAMITES NECESARIOS DE MANERA URGENTE PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIAS DESTINADAS A INCREMENTAR O AL MENOS A MANTENER IGUAL QUE EN 2019 LOS RECURSOS GESTIONADOS POR ESTA JUNTA MUNICIPAL.*
- o 4.2. *1.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES Y FAMILIA A QUE REALICEN UNA CAMPAÑA PARA INFORMAR CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA EL EQUIPO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GENERO.*

2.- *INSTAR A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA MUNICIPAL A CONCENTRARSE EN LA PUERTA DE LA ALCALDÍA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 O EN UNA FECHA EN TORNO A LA SEMANA DE DICHO DÍA, (CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PERTINENTES ANTE EL COVID-19) Y REALIZAR LA LECTURA DE UN MANIFIESTO EN APOYO A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES*

5. Informe del presidente

6. Ruegos y preguntas.

**En Murcia, a Viernes 06 de Noviembre de 2020**

El/La Presidente de la Junta Municipal de Los Ramos

Área de Descentralización y Participación Ciudadana, Plaza de Europa 1, - pta. 4ª, Murcia - tfno.: 968 35 86 00